

Se salta una orden de alejamiento pocas horas después de ser impuesta

Escrito por CTL10. 21 de febrero de 2020, viernes

Un hombre fue detenido el martes por la Guardia Civil de La Unión por un delito leve de vejaciones injusta contra su madre. Fue puesto a disposición judicial, fijando el juez una orden de alejamiento de 200 metros respecto al lugar donde se encontrase la víctima. Por la noche volvió a quebrantarla, según informa la Policía Local.

Ha vuelto a ser arrestado y nuevamente pasará por dependencias judiciales.